

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 14 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 19 de julio de 2023.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semitelemática, presidida por el Superintendente (S) don Mauricio Repetto Contreras, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Superintendente	don	Pablo Cortés De S.,
Comandante (S)	“	Jorge Guevara U.,
Tercer Comandante	“	Giorgio Tromben M.,
Cuarto Comandante	“	Juan P. Slako G.,
Tesorero General	“	Alejandro Aedo C.,
Director Honorario	“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	Luis Claviere C.,
Director de la	1 ^a .	Luis F. Claro S.,
“	“	Jorge Rojas C.,
“	“	Carlos Ayub A.,
“	“	Alonso Segeur L.,
“	“	Mauricio Bernabó C.,
“	“	Mario Hormazábal M.,
“	“	Fernando Torres S., (t)
“	“	Camilo Torres V.,
“	“	Miguel Scheid V.,
“	“	Felipe Bacciarini G.,
“	“	Marcelo González R.,
“	“	Luis Lufin C.,
“	“	Andrés Márquez C.,
“	“	Gabriel Huerta T., (t)
“	“	Marcelo Hernández V.,
“	“	Félix Sarno M.,
“	“	Cristhian Bedwell G.,
Capitán	“	Pier Karlezi
“	“	Sergio Yévenes S.,
“	“	Rodrigo Cornejo L.,

y el Secretario General infrascrito, Jerónimo Carcelén Pacheco.

El Secretario General excusó la inasistencia Superintendente, que se encontraba fuera del país y que se conectaría a la presente Sesión sólo por algunos instantes; del Comandante don Diego Velásquez M., por encontrarse con licencia bomberil; del Intendente General don Germán Bouey O.; de los Directores Honorarios señores Mario Banderas C. y Erick Folch G., este último por motivos de salud; y de los Directores de la 8., por el duelo que afligía a su Compañía; 15^a., 16^a., 18^a. y 20^a. Compañías, señores Cristián Aracena A., Guillermo Lama A., reemplazado por el Capitán; Marcelo Stuart V., reemplazado por el Capitán; Rodrigo Ready S., por estar fuera de Chile, reemplazado por el Capitán; y Álvaro Lara A., respectivamente.

Se dejó constancia de que los Directores de la 7ª. y 17ª. Compañías estaban conectados telemáticamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL MÁRTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LINARES DON ROBINSON ALTAMIRANO VARGAS (Q.E.P.D.), Y AL MIEMBRO HONORARIO DE LA INSTITUCIÓN, VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 8A. COMPAÑÍA SR. IGNACIO CANCINO ROJAS (Q.E.P.D.).- A solicitud del **Superintendente (S)**, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria del Mártir del Cuerpo de Bomberos de Linares señor Robinson Altamirano Vargas (Q.E.P.D.), fallecido el día 1 del mes en curso; y del Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 8a. Compañía don Ignacio Cancino Rojas (Q.E.P.D.), cuya triste partida se produjo el día de hoy. Sin duda una de las personas más queridas en la Institución por su forma de ser, su actitud, su hidalguía, su caballerosidad, y por haber sido un gran Bombero.

2°.- SALUDO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. LUIS CLAVIERE CANALES, DIRECTOR HONORARIO; ERASMO OLIVARES OJEDA (1ª.), ELEODORO PÉREZ LABAYRÚ (9ª.), VÍCTOR ANDRADE HERNÁNDEZ (17ª.) Y OMAR CRUCES LEÓN (17ª.).- El **Superintendente (S)**, de pie, manifestó que con mucho agrado saludaba al Director Honorario don Luis Claviere Canales. Nació en Santiago el 12 de Diciembre de 1949, hijo de Louis, ex combatiente de la 2ª. Guerra Mundial, y de Raquel, siendo el segundo de 4 hermanos (1 mujer y 3 varones). Tenía 4 hijos (1 mujer y 3 varones), de los cuales los tres varones eran miembros de la “Pompe France”. Ingresó a la Cuarta de Santiago el 26 de Junio de 1968, integrando la Guardia Nocturna y ocupando diferentes cargos en la Compañía, entre los que se contaban Teniente 2º, Director en varios períodos, Consejero de Administración, Consejero de Disciplina y, en virtud de los méritos reconocidos por el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ostentaba en la actualidad el cargo de Director Honorario de la Institución. Dato anecdótico era que, en la historia del Cuerpo, era uno de los pocos Directores Honorarios que no había ejercido previamente un cargo de Oficial General. En el ámbito bomberil, resultaba importante destacar que participó en el Incendio del Palacio de la Moneda durante el transcurso de los hechos ocurridos el 11 de Septiembre de 1973. Por otro lado, el año 1989 electo Director y ejerciendo aún el cargo de Teniente 2º, fue víctima de un grave accidente en el marco del fatídico incendio del 20 de diciembre, en las calles Catedral y Maipú, sufriendo lesiones múltiples, que lo inmovilizan por un largo período. Aún en proceso de recuperación de sus lesiones, después de varios meses, asistió a su primera Sesión del Directorio en silla de ruedas y cuello cervical. En otro ámbito, por su

constante esfuerzo de crear lazos entre Francia y Chile, tanto en la vida personal como bomberil, el año 1995 fue Condecorado por el Estado Francés con la “Ordre Nationale du Mérite (ONM)”. En la misma línea, después de muchos años, y como resultado de su gestión, retomó el contacto con la Brigade de Sapeur Pompiers de Paris, siendo una pieza fundamental en la firma del Jumelage (Acuerdo de Hermandad) realizada el año 2001, entre la 4ème Pompe France de Santiago y dicha institución, vigente hasta el día de hoy. Lo anterior, nos era más que un apretado resumen de quien era don Luis Clavière Canales, y que daba cuenta de su compromiso con la Institución a lo largo de estos 55 años de servicios.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega del diploma con el saludo Institucional al Miembro Honorario, Director Honorario señor Claviere Canales, por el premio obtenido.

Luego, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que con mucho agrado saludaba al Miembro Honorario señor Erasmo Olivares Ojeda, quien era Primerino por partida doble: Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía de Bomberos de Valparaíso y de la Primera de Santiago. Ingresó a la 1ª. de Valparaíso el 2 de Abril de 1968 y, a la de Santiago, el 1 de Junio del 2017. En su dilatada trayectoria bomberil había cosechado lo que sembró, a veces con errores que fue capaz de remediar a tiempo, y, otras, con aciertos, que le habían permitido estar vigente hasta el día de hoy, ya pasado medio siglo de vida bomberil. Continuaba siendo un aporte, preservando la identidad y relevancia Institucional de la “Bomba Americana”, y transmitiendo con pasión, y en su estilo, todo lo que había aprendido de las nuevas generaciones de Valparaíso y Santiago, incluidos sus hijos Rodrigo y Andrés, ambos Primerinos de Valparaíso, con más de 25 años de trayectoria. El Voluntario homenajeado siempre había estado dispuesto a asumir desafíos como Oficial, tanto a nivel de Compañía, como a nivel Institucional. Se había destacado en el desempeño de cargos operativos y administrativos, ocupando todos los cargos operativos de Compañía desde un ya lejano 1970, en que asumió el cargo de Ayudante, hasta el año 1992, en que culminó su aporte a nivel operativo, ocupando el cargo de Capitán. En esos 22 años sirvió, en distintos periodos, los cargos de Ayudante, Teniente 3º, Teniente 2º, Teniente 1º y Capitán, este último en 5 periodos, siendo la 2a. Capitanía más extensa desde el año 1960, en Valparaíso. Ejerció destacadamente el cargo de Maquinista de Compañía, especialmente en la década de los 80, época en que su Compañía contaba con sólo 3 Maquinistas, de los cuales sólo 2 participaban activamente en el servicio operativo, dando especialmente soporte operativo a las emergencias y destacando la conducción de sus recordados “CP Hemenway” y “30 de Junio”. Ejerció este cargo por espacio de 20 años. En el ámbito administrativo había desempeñado los cargos de Consejero de

Compañía, Secretario y Director. Lo anterior lo llevó a integrar la Oficialidad General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso. A contar del año 2004 asumió su primer desafío Institucional al asumir el cargo de Vicesuperintendente, para, luego, alcanzar el cargo de Superintendente, desde septiembre de 2006 hasta el 2008. Transcurridos 10 años, volvió a dirigir los destinos de la Institución, a contar del año 2017 y hasta diciembre 2022, lo que lo llevó a destacar como el 2° Primerino de Valparaíso con mayor estadía en ese cargo, en sus 172 años de historia. Actualmente, es Miembro Honorario el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, desde el año 2018, y era el único Primerino de Valparaíso honrado como Voluntario Honorario por Méritos de sus 3 Compañías de Canje: 3a. de Osorno; 1a. de Santiago; y 4a. de Viña del Mar. Otro merecimiento era el haber recibido el Diploma y “Medalla Germán Tenderini”, en 2021, en reconocimiento a su destacada trayectoria Bomberil.

Acto seguido, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** junto al Director de la 1ª. Compañía, hizo entrega del diploma con el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Olivares Ojeda, por el premio obtenido.

En seguida, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario señor Eleodoro Pérez Labayrú, Voluntario Honorario de la 9a. Compañía, quien no se encontraba presente porque estaba radicado en Estados Unidos. Nació en la Comuna de San Miguel en Santiago en 1935: Sus padres fueron Raúl Pérez Saa y Berta Labayrú Suazo. Su padre fue funcionario de Carabineros, siendo ascendido a General post-mortem. Tenía 89 años y una lucidez extraordinaria. La sangre bomberil corría por la familia ya que el abuelo de Eleodoro Pérez fue Comandante del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, al igual que su padre, ambos Voluntarios de la 1ª. Compañía de esa Comuna. Estudió en el Liceo N°6 de San Miguel, y, siguiendo un sino inevitable, ingresó a la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Miguel que estaba a pasos de su casa. Luego, cuando su padre fue trasladado a Angol, ingresó a las filas de la Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de Angol. En esa localidad finalizó sus estudios de humanidades. Sus estudios de Bachillerato los realizó en Los Ángeles. Finalmente, ingresó a la Universidad de Chile, a cursar estudios de Periodismo que no finalizó. Luego, ingresó a la empresa Ducan Fox donde se desempeñó con gran éxito como vendedor. En 1956 juró en la 9ª. Compañía, siguiendo la huella de sus familiares Mario Romero y Héctor Rojas. A poco de entrar le tocó asistir al incendio de Roman Spech y Nueva Matucana. Recibió la orden de subir al techo y entregar el pitón a Benjamín Fernández Ortiz. Luego, todo se derrumbó, quedando herido junto a varios y a quien entregó el pitón convertido en mártir. Fue parte de

la Guardia Nocturna, amante de su Carro favorito: La Mack, e ir tocando el papi manual e ir todos juntos atrás al aire, no tenía igual. Quedó herido en los años 60 cuando debió saltar de un techo a una viga y un clavo traspasó su botín, en tiempos de casco de parada, chaqueta de cuero, coraje y carácter. Vivió también en Valparaíso donde participó activamente con nuestra Compañía de Canje, la Eleventh Fire Company, en incendios, ejercicios y formaciones. Se casó 3 veces. Sus hijos fueron inscritos en el libro granate pero no siguieron sus pasos. El año 97 se va a vivir a USA, primero a Miami, luego a Atlanta y finalmente a Georgia, donde residía actualmente, y tenía un próspero negocio de tapicería automotriz junto a su familia donde trabaja activamente. Sus nietos y bisnietos nacieron allá, pero sabían la historia de su abuelo como Bombero.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega al Director de la Novena del diploma con el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Pérez Labayrú, por el premio obtenido, con el objeto que se lo hiciera llegar.

A continuación, **el Superintendente (S)**, de pie, señaló que le correspondía saludar al Miembro Honorario señor Víctor Andrade Hernández, Voluntario Honorario y Fundador de la 17a. Compañía. Nació en la ciudad de Linares. Era el segundo de 6 hermanos. A sus cortos 14 años, se mudó junto a toda su familia a la ciudad de Santiago. Teniendo 17 años, junto a su familia llegó al sector del Aeropuerto Los Cerrillos, cambio que daría un giro en su vida, ya que allí conoció a sus cofrades Fundadores de la Decimoséptima “Bomba los Cerrillos”. Fueron en esos años de juventud cuando, con mucho esfuerzo, esos jóvenes idealistas iniciaron ese sueño. Víctor Andrade fue de aquellos que con mucho sacrificio se prepararon, realizaron Ejercicios y acudían a los Actos del Servicio. Casado con Gabriela Grose, hace hermosos 54 años. Tenía dos hijos: Gonzalo y Felipe, quienes le habían dado 5 maravillosos nietos. Laboralmente se dedicó a los negocios, siendo lo más importante un local de ventas de verduras y productos varios en sector de Vitacura, frente al ex-Hospital Militar. También se dedicó al giro de repuestos, reparación y venta de bicicletas, además de cerrajería y protección de portones, trabajo que ejecutó hasta el año 2016, en el que lo vendió su negocio y tomó la decisión de jubilarse. En su vida personal siempre le dio importancia al honor, al respeto familiar, que lo había caracterizado estos 60 años en la Compañía. Siempre preocupado de entregar seguridad a su familia, a través del respeto, el ejemplo y la dedicación. Lo que él practicaba en su familia también lo llevaba a efecto en la Bomba. Don Víctor, como se le conocía en la Compañía, siempre fue ejemplo de esfuerzo, constancia y disciplina. Sus 19 periodos de Consejero de Disciplina en la Decimoséptima así lo demostraban; siempre con una opinión certera, con respeto, honorable. Don Víctor había sido una inspiración para muchas

generaciones, que veían en su imagen un caballero del fuego, un hombre honorable, respetuoso, amable y siempre dispuesto a una buena conversación, fundamental en la historia de la Compañía, como en muchos Voluntarios que tomaron en cuenta su disciplina y el honor que lo caracterizaba como un ejemplo a seguir.

A continuación, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)** hizo entrega del diploma con el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Andrade Hernández, por el premio obtenido.

Por último, **el Superintendente (S)**, de pie, expresó que con agrado saludaba al Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 17^a. Compañía don Omar cruces León, Fundador. Nació el 9 de Junio de 1946. Casado con Patricia Cornejo, tiene 2 hijos, Patricia y Sebastián. En su vida laboral, se desempeñó en las empresas de transporte colectivo del estado, teniendo cargos de jefatura. Dentro de su trabajo, siempre gestionó los buses para los viajes que realizaba la Compañía junto a sus familias en el “Paseo 17” como le llamaban, donde se asistía a playas como Cartagena, Las Cruces y El Tabo. Don Omar siempre gestionó y mostró interés en lograr esta actividad. Una anécdota que lo marcó de por vida en su juventud, fue en su Servicio Militar, donde fue el Tambor Mayor de la Escuela de Suboficiales del Ejército, desfiló dirigiendo la banda de dicha Escuela. Don Omar, como lo nombramos en la Compañía, es un hombre noble, de una trayectoria impecable, disciplinado, muy cariñoso, amante de los suyos, y siempre muy preocupado de su querida 17, su querida Bomba como le decía. Había servido los cargos de Teniente 2°, Teniente 1°, Capitán en 3 periodos, Maquinista y Consejero de Disciplina. Don Omar tenía hitos muy importantes en nuestra Historia. Fue quien recibió el Material Mayor Berliet GK20 de esos años. En su rol de Capitán sufrió el lamentable volcamiento de nuestro Material Mayor Mack, que trajo la lamentable pérdida de nuestro Mártir don Raúl Agustín Bolívar Prado (Q.E.P.D). Dicho accidente, marcó más el compromiso de don Omar, que ante toda adversidad se mantuvo con la pasión y amor por el servicio que siempre lo había caracterizado. Otro hito histórico en su vida fue en un Llamado de Comandancia en las intersección de Vicuña Mackena con Ñuble, donde lamentablemente tuvo una caída grave desde el techo, con secuelas importantes que no le permitieron servir nunca más de la misma manera que lo hacía antes. Este momento amargo no había impedido que el Voluntario Omar Cruces continuara participando activamente de todas nuestras actividades, impecable siempre con su uniforme de parada, sus bronces brillando y su querido numero 17 siempre en lo más alto de su vida. Había sido inspiración para muchas generaciones, que veían en su persona un ejemplo claro del juramento que hacemos al entrar a las filas de la Institución. con una trayectoria muy difícil de igualar.

Posteriormente, en medio de afectuosos aplausos, **el Superintendente (S)**, junto al hijo de don Omar Cruces, Sebastián, hizo entrega del diploma con el saludo Institucional al Miembro Honorario señor Cruces León, por el premio obtenido.

3°.- ENTREGA DE DISTINTIVO A LOS MIEMBROS HONORARIOS SRES. JUAN MOLINA PALMA (14ª.) Y OMAR DE LA JARA ESPINOZA (18ª.).- El Superintendente (S)

señaló que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario señor Juan Molina Palma, Voluntario Honorario de la 14a. Compañía. Resumir la biografía de Juan Manuel, requeriría bastante más espacio que el disponible para exponer en la ceremonia de entrega de su distinción por haber cumplido 50 años en el Cuerpo de Bomberos y en su Compañía. Pero lo que quizás mejor lo describe, es que era un hombre que atesoraba y sabía contar, con mucha gracia, las anécdotas que había ido recogiendo en su paso por variadas actividades e instituciones. Estudió en el colegio Saint George's, fue cadete de la Escuela Militar, de la que se retiró para estudiar Derecho, lo que, sin haber terminado la carrera, le había permitido tener una base sólida para desempeñarse profesionalmente. Abandonó Derecho para integrarse a una actividad sacrificada, pero aventurera y con mucho glamour para esa época: sobrecargo de cabina en la conocida línea aérea Braniff. Allí conoció a su primera mujer, Trinidad Shanon, con quien tuvo dos hijas, Trinidad y Pía, y por cierto, varios nietos que le daban alegrías y le permitían contar extensas y entretenidas historias, muy adornadas, con agregados de su cosecha. Sin duda, las historias de sus antepasados Molina, siendo ya su hijo, la novena generación de Molinas en Chile, serán parte de las historias y vivencias que transmitirá para mantenerlas vivas en su familia. Terminando su actividad en la línea aérea, se incorporó al área bancaria, donde, con su disciplina y liderazgo, logró escalar a niveles importantes en el área, siendo especialmente requerido para capacitaciones. Pero la salida de la línea aérea, le dejó marcadas las alas: siguió los cursos de piloto civil en Tobalaba, con tal éxito, que era ahora uno de los más experimentados instructores de vuelo con más de 4.000 horas de vuelo. Paralelamente, se incorporó a los reservistas del Ejército, participando activamente en campañas y desfiles, muy coherente con la disciplina y liderazgo que también había demostrado en su querida 14. Su segundo matrimonio, con Cecilia Livesey, le trajo un hijo con su mismo nombre, que había seguido y completado el primer desafío que emprendió Juan Manuel: con orgullo de su padre, estaba a la espera de la entrega del título de abogado.

Era fiel integrante del grupo de amigos y cofrades de la 14, los Chupacabras o Goatsuckers, con quienes había organizado periplos por aire, mar y tierra, del norte al sur del país. Al jubilar, se había volcado de forma intensa a la instrucción de vuelo, tarea que requería rigor y responsabilidad. Estas palabras: rigor, responsabilidad, sumados a un

humor chispeante, amigo de sus amigos y profundamente familiar, eran los compromisos que definían a quien, como Bombero, también había entregado estas cualidades que lo distinguían como una gran persona.

En seguida, **el Superintendente (S)**, junto al Director de la Decimocuarta, hizo entrega del distintivo de Miembro Honorario al Voluntario Honorario de la 14^a. Compañía, don Juan Molina Palma.

Por último, **el Superintendente (S)** indicó que le correspondía hacer entrega del distintivo que lo acreditaba como tal, al Miembro Honorario señor Omar De La Jara Espinosa, Voluntario Honorario de la 18a. Compañía. Nació en la ciudad de Santiago, el 29 de abril de 1955. Era hijo de don Raúl de La Jara Soto y de doña Glaura Catalina Espinosa Espinosa, también era el cuarto de 7 hermanos, y se casó con doña Carmen Cristina Moore Gaete, y era padre de 2 hijas, Bárbara y Francisca, y abuelo feliz de 2 nietos, Matías y Yousef. Cuando pequeño vivió en la ciudad de Constitución, Región del Maule, junto a su abuela, “La Mami”. Siempre recuerda con cariño que en su niñez tenía levemente una pierna más corta que la otra, y su abuela, “La Mami”, lo encomendó a la “Virgen de los Rayos”, quien ayudó en su sanación, por lo que “la Mami, puso una placa en agradecimiento, la cual, como anécdota, aún estaba hasta la presente fecha. Realizo sus estudios escolares en la Academia de Humanidades y en el Liceo 11 (actual Rafael Sotomayor), y sus estudios Universitarios en la Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado, adquiriendo su profesión de Analista de Sistemas. En cuanto a su ámbito profesional, trabajó en la Financiera Condell, como agente de la sucursal de Antofagasta, también en Aguilar Montajes, y en “Instapanel” por más de 20 años como Subgerente de logística y planificación, y es en ese trabajo que siempre recordaba con risas, una anécdota que una vez cuando los trabajadores se encontraban en huelga legal, fue increpado fuertemente y recibido con fuertes improperios, solamente por pertenecer al área comercial. Cuando vivía en Villa Los Castaños, en el año 1971, su hermano Raúl realizaba numerosas gestiones para formar un cuerpo de cadetes. De manera insistente lo invitó a sumarse. Por compromiso aceptó y participó de aquella primera reunión que finalmente dio paso a la fundación de la Brigada Juvenil "Manquehue". La pasión y admiración que encontró ese día nunca la dejó y hoy, era el único de eso 10 cadetes que fundaron la Brigada Juvenil, que continuaba siendo Bombero de la Decimoctava. Mas 50 años habían pasado y Omar, con Constancia y Disciplina, daba fiel cumplimiento a su juramento. Durante su época de Brigadier compartió filas con Cristian Vásquez Peragallo, quien, vistiendo la cotona granate, años después se convertiría en Mártir de nuestra institución. Finalmente, su proceso de formación termina un día 5 de junio de 1973 ingresó como Voluntario a su única y querida a la Decimoctava Compañía “Vitacura”. Se había caracterizado por ser un gran líder,

ayudador, trabajador y colaborador en su querida Decimoctava, y era así que ejerció en su larga trayectoria como Voluntario, los cargos de Director, Capitán, Secretario, Teniente 1°, Teniente 2°, Ayudante y Consejero de Disciplina. Además, era uno de los dos únicos Bomberos que en la Decimoctava habían logrado obtener por tres años consecutivos el premio de asistencia anual, habiendo logrado dicha importante distinción en los periodos de 1977, 1978 y 1979. Era de esos Bomberos correctos, responsables, que son apegados a las normas y al reglamento, lo que le había valido ser muy conocido dentro de nuestra Institución y gran referente de muchos Bomberos, quienes siempre lo habían mirado con mucho respeto y admiración por su larga y nutrida trayectoria dentro de su Compañía y de nuestra Institución.

En seguida, **el Superintendente (S)**, junto al Capitán de la Decimoctava, hizo entrega del distintivo de Miembro Honorario al Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía, señor De La Jara Espinosa.

4°.- RECONOCIMIENTO AL DEPTO. MÉDICO DE LA INSTITUCIÓN.- El Superintendente (S) expresó que el Consejo de Oficiales Generales había resuelto efectuar un reconocimiento al Depto. Médico de la Institución, en razón de conmemorar su 41° Aniversario. Ofrecía la palabra al Cuarto Comandante para que se refiriera a esta celebración.

El Cuarto Comandante, de pie, manifestó lo siguiente:

“Estimados Miembros del Directorio: con mucho orgullo me dirijo a ustedes con el fin de dedicar unas breves, pero significativas palabras, para destacar un hecho ocurrido hace ya 41 años. El 14 de Julio 1982, este honorable Directorio aprueba el Acuerdo de Carácter Permanente N° 52, que da origen y reglamenta al “Departamento de Primeros Auxilios”, hoy en día conocido como “Departamento Medico”.

Esta fue la coronación de un trabajo impulsado por el Intendente General de aquella época Arturo Grez Moura y el Director Honorario Guillermo Morales Beltramí, quienes lideraron este visionario proyecto, y cuya misión era la de brindar atención y prestación de primera ayuda a los Bomberos eventualmente accidentados en Actos del Servicio.

A medida que el Cuerpo fue creciendo, se hizo necesario reestructurar el Departamento. Fue así, casi 10 años más tarde, el 9 de diciembre del año 1993, que se modifica y se aprueba el ACP N° 52 creándose el cargo de Cirujano General, permitiendo, de esta forma, profesionalizar aún más al Departamento.

Este cargo ha sido ocupado por los siguientes Voluntarios:

Dr. Erick Folch Garbarini actual D.H. y Voluntario de la Decimotercera Compañía, por un periodo de 7 años.

Dr. Gonzalo Wiedmaier Teare, Vol. de la Decimoquinta Compañía, por un periodo de 8 años.

Dr. Álvaro Mardones Rodríguez, Vol. de la Primera Compañía, por un periodo de 3 años.

Dr. Miguel Angel Marchesse Rolle, Vol. de la Décima Compañía, por un periodo de 3 años y medio.

Dra. Marcela Álvarez Echeverría, Vol. de la Decimonovena Compañía, ocupándolo en dos periodos, sumando un total de 3 años y medio.

Dr. Vincenzo Borgna Christie, Vol. de la Vigésima Compañía, por un periodo de 3 años.

Y, por último, Dr. Patricio Aravena Perez, Vol. de la Sexta Compañía, quien ocupa dicho cargo en la actualidad.

Hablar de este Departamento, es hablar de la historia reciente del Cuerpo, que se caracteriza por la innovación, modernización, capacitación, pero que también representa valores Institucionales, como la responsabilidad, ética profesional y de un persistente legado de rectitud, constancia y disciplina.

Que importante ha sido para nuestra Institución este apoyo profesional, hemos sido testigos de su constante evolución, que desde sus inicios ha puesto el nombre del Cuerpo de Bomberos de Santiago en lo más alto. Ejemplo de ello, en Octubre de 2013, se crea el Programa Héroes de Corazón, lo que ha permitido conocer la realidad sanitaria de nuestros Bomberos. También podemos nombrar la actividad Corremos por la Vida, que promueve la vida saludable, siendo la actividad bomberil que más Bomberos reúne a nivel nacional. Posteriormente, mediante ODD N°60 del 02 de Julio de 2021, se crea el Departamento de Salud Preventiva, que continúa desarrollado este tipo proyectos, como por ejemplo la reciente campaña de Prevención del Cáncer en Bomberos, que nos posiciona como una Institución pionera en el auto cuidado.

En el ámbito sanitario, no puedo dejar de mencionar la importancia que tubo este Departamento frente a la pandemia COVID-19, poniendo todo su conocimiento y recursos al servicio de la Institución, desarrollando protocolos y medidas de cuidado que permitió mantener nuestro servicio de forma ininterrumpida.

En la actualidad, este Departamento es el más grande del país en cantidad de integrantes. Lo conforma un equipo multidisciplinario de profesionales de la salud que “busca dar el mejor servicio siempre” a nuestros bomberos e incluso a civiles cuando es requerido. Prontamente recibiremos una nueva “Ambulancia”, una de las más modernas del país y que estará

disponible para aumentar y mejorar nuestra respuesta en los Actos del Servicio, tanto en nuestra jurisdicción como también en apoyo a otros Cuerpos.

Dentro de este equipo destaco a nuestro Personal Rentado, que son una pieza clave en el funcionamiento del Departamento, Conductores y Paramédicos permiten la operatividad y son un apoyo constante por su compromiso y profesionalismo.

Para finalizar, quisiera agradecer a todos los Voluntarios y Voluntarias que han integrado el Departamento Médico a lo largo de estos 41 años, ocupado distintos cargos y responsabilidades, vaya para todos ellos nuestros sinceros agradecimientos por su invaluable aporte y, sobre todo, gracias por cuidarnos siempre.

¡Feliz aniversario!”

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

En seguida, **el Cuarto Comandante** señaló que, con la venia del Superintendente (S), se procedería a hacer entrega de una piocha distintiva a los integrantes del Depto. Médico que se encontraban presentes en la Sesión.

El Superintendente (S) señaló que así se hará. Agregó, que adhería a las palabras del Cuarto Comandante y reconocía a cada uno de los integrantes del Depto. Médico, inclusive a aquellos que integraron el entonces Depto. de Primeros Auxilios. Habían transcurrido muchos años, 41, pero era muy valioso el grupo de profesionales y de las personas que trabajaban en el Depto. Médico para bienestar de nuestros Bomberos(as), sobre todo en los Actos del Servicio. Invitó a los integrantes de ese Departamento a acercarse a la testera para recibir la piocha distintiva de estos 41 años.

Una vez que los integrantes del referido Departamento recibieron la piocha, en medio de afectuosos aplausos, se retiraron del lugar.

5°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTAS.- Fueron aprobadas las Actas de las siguientes Sesiones:

- Sesión Extraordinaria N° 10, del 24 de mayo de 2023.
- Sesión Extraordinaria N° 11, del 31 de mayo pasado.

6°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

<u>5 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Pablo Andrés González Münchmeyer	1 ^a	1.286
Fernando Ismael Canales Baeza	7 ^a	1.305
Juan Ignacio González Anguita	14 ^a	1.570
Martín Alberto Gabrielli	18 ^a	1.413
Daniel Jara Baginsky	20 ^a	378

<u>10 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Álvaro Andrés Velasco Jenschke	3 ^a	908
Joaquín Ignacio Pérez Ávila	5 ^a	759
Joaquín Andrés Muñoz Rojas	7 ^a	1.355
Nicolás Francisco Vidal Espinoza	10 ^a	2.080
Cristian Ignacio Ormeño Colipue	18 ^a	449

<u>15 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Rodolfo Nélon Valdivia Ortega	2 ^a	2.619
Juan Enrique Krauss Eraña	13 ^a	2.180
José Francisco Schnaidt Grez	15 ^a	5.151
Víctor Hugo Garrido Carcelades	19 ^a	1.846
Luis Eduardo Arancibia Roa	20 ^a	592

<u>20 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Juan Pablo Mardones Rodríguez	1 ^a	590
Sebastián Ignacio Ortiz Beck	1 ^a	703
Mauricio Jorge Edwards Silva	1 ^a	5
Pablo Andrés Pizarro Soto	2 ^a	0
Sebastián Alfonso Araya Soto	4 ^a	4.147
Jorge Luis Ortiz Cotal	8 ^a	3.721
Enrique Alonso Bravo Rojas	9 ^a	639
Felipe Armando Álvarez Molina	10 ^a	3.887
Francisco José Montt Aldunate	15 ^a	3.539
Jaime Patricio Alcaide Catrileo	17 ^a	601

<u>25 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Luis Alberto Ferrando Marín	3 ^a	1.454
Claudio Andrés Mundy Ferreira	4 ^a	1.620

<u>30 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Pedro Esteban Torti Besnier	2 ^a	3.189
Rodrigo Alfredo Castillo Darvich	4 ^a	351
José Miguel Rioseco Romero	5 ^a	492
Fernando Julio Torres Salazar	7 ^a	1.446
Roberto Eusebio Muñoz Palomino	9 ^a	2.799
Rodrigo Eduardo Jerez Salvo	18 ^a	1.007
Francisco Javier González Barbaglia	20 ^a	5.111

<u>35 años</u>	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Manuel Andrés Mendoza Carrasco	3 ^a	3.875
Marcelo Enrique González Rivacoba	12 ^a	1.244

Pablo Cortés De Solminihac Super	15 ^a	4.743
Gabriel Rodrigo Saldivia Cabrera	18 ^a	948

40 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Jorge Luciano Guerra Nuñez	12 ^a	303

50 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Luis Alfredo Muñoz Fernández N.M.H.	8 ^a	2.615

55 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Jorge Nelson Guevara Trombert	6 ^a	4.125
Eduardo Alejandro Sciolla Sciolla	11 ^a	327

60 años	<u>Compañía</u>	<u>Sobrantes</u>
Humberto Cartagena Salazar	15 ^a	2.102

El Superintendente (S) destacó el Premio de Constancia por 35 años de servicios del Superintendente don Pablo Cortés De S.; el Premio de Constancia por 30 años de servicios del Director de la 7^a. Compañía, Fernando Torres S. y del ex Director de la Quinta, José M. Rioseco R., el Premio de Constancia por 35 años de servicios del Director de la 2^a. Compañía, Marcelo González R.; el Premio por 55 años de servicios del Miembro Honorario señor Jorge Guevara G., padre del Segundo Comandante, y del Miembro Honorario señor Eduardo Sciolla S., y el Premio de Constancia por 60 años de servicios del Miembro Honorario señor Humberto Cartagena S.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

7°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023.- El **Tesorero General**, presentó e informó las cuentas de Ingresos del Movimiento de Fondos del mes de junio pasado, según:

MM\$: Millones de Pesos			ESTADO PRESUPUESTO A JUNIO 2023				TOTAL		Ejecución
JUNIO			INGRESOS				ACUM. JUNIO		Presupuest
Real	Ppto	Var	DESCRIPCIÓN				Ppto	53%	
MM \$	MM \$	MM\$	Real	Ppto	Var	Ppto	MM\$	53%	
MM \$	MM \$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	53%	
INGRESOS GENERADOS POR CBS									
85	21	64	529	125	404	250	212%		
			321010 INTERESES FINANCIEROS						
1	1	0	24	6	18	12	196%		
			341010 INGRESOS VARIOS						
16	20	(4)	148	155	(7)	318	47%		
			331030 ARRIENDO ESPACIO DE ANTENAS						
565	554	11	3.469	3.388	81	6.608	52%		
			311010 CAMPAÑA ECONOMICA						
104	102	3	629	592	38	1.225	51%		
			331020 ARRIENDO DE						

(1)	0	(1)	0	PROPIEDADES					
			313050	APORTES DE CIAS	37	0	37	0	0%
1	30	(30)	0	FUNCIONAMIENTO MUSEO	3	33	(30)	71	4%
0	0	0	331040	EXCEDENTE AS&P	0	0	0	0	0%
772	729	44		SUB-TOTAL	4.839	4.298	541	8.484	57%
INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES									
0	0	0	313020	PRESUPUESTO FISCAL	1.881	1.876	5	3.281	57%
0	8	(8)	313030	APORTES MUNICIPALES	532	244	288	252	211%
0	0	0	313060	APORTE JNB	0	0	0	0	0%
0	0	0	313060	APORTE CORE, GORE u Otros	0	0	0	0	0%
0	1	(1)	313040	APORTE POLLA CHILENA DE BEN.	5	4	2	7	75%
0	9	(9)		SUB-TOTAL	2.418	2.123	295	3.540	68%

77	73	35	TOTAL INGRESOS 2023			7.25	6.42	836	12.02	60%
2	7				7	2		3		

MMS: MIL CEST. ADQ. PRESUPUESTO A JUNIO 2023				SUM. JUNIO				TOTAL		Ejecución
JUNIO			Egresos	MMS			MMS	MMS	Ppto Sup. 2023	Real Comp. / Ppto 2023
Res	Ppto	Var	IPCIÓN EGRESOS	Res	Ppto	Var	Ppto Sup. 2023	MMS		
MMS	MMS	MMS	GENERAL MMS	MMS	MMS	MMS	MMS			
1.315	1.107	(208)		5.008	7.192	2.184	13.231		38%	
28	30	2	4110101 CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	117	418	301	442	27%		
1	16	14	4110102 MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	16	94	78	187	9%		
0	20	20	4120101 ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM.	5	343	338	1.017	0%		
14	33	18	4120102 MANTENCION MATERIAL MAYOR	159	163	4	337	47%		
1	61	60	4130101 ADQUISICION MATERIAL MENOR	56	385	330	484	11%		
1	5	4	4130102 MANTENCION MATERIAL MENOR	23	24	1	53	44%		
8	39	31	4140101 ADQUISICION COM. Y ALARMAS	42	217	175	318	13%		
0	0	0	4140102 VALORES POR CTA. DE COMPAÑIAS	9	0	(9)	0	0%		
4	24	20	4140103 DEPTOS. OPERAC. TEC. DES.ORGANIZAC.	88	146	58	311	28%		
0	0	0	4370112 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	1	0%		
1	1	1	4140114 INSUMOS DEPARTAMENTO MEDICO	5	24	19	39	14%		
16	28	(1)	4370111 SALUD PREVENTIVA	6	50	44	83	7%		
69	55	(14)	4140115 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	140	169	29	346	41%		
2	2	0	4140116 REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	82	81	(1)	127	65%		
12	24	12	4140117 GASTOS BANDA CBS	10	21	11	35	30%		
3	6	2	4140118 MUSEO INSTITUCIONAL	91	126	35	223	41%		
0	119	119	4140119 CAMPO ENTRENAMIENTO CMHZ	21	42	21	79	27%		
0	0	0	4140123 INVERSIONES CAMPO ENTRENAMIENTO	0	892	892	1.265	0%		
37	0	(37)	4140120 PASAJES AEREOS	0	0	0	0	0%		
595	0	(595)	4140121 VALORES COMPROMETIDOS	187	0	(187)	152	123%		
3	3	0	4140122 INVERSIONES EN BIENES RAICES	595	0	(595)	0	0%		
1	27	26	4140201 ADQUISICION SIST. COMPUTACIONALES	20	26	7	38	52%		
10	14	4	4140202 MAT/REP.SIST. COMPUTACIONALES	14	93	80	190	7%		
8	14	6	4140203 INV.REDES DE DATOS Y SIST. COMP.	30	127	96	316	10%		
12	30	18	4140301 SERVICIOS TELEFONICOS	5	7	2	15	33%		
0	1	1	4140302 MANT.ENLACE COMUNIC. Y DATOS	39	78	38	164	24%		
138	156	18	4140401 CAPACITACION VOLUNTARIOS	64	84	20	150	43%		
13	15	2	4140402 CAPCIT. PERSONAL RENTADO	0	4	4	8	0%		
7	13	6	4140506 REMUNERACIONES	841	954	113	1.909	44%		
3	4	1	4140507 OTRAS REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	168	190	23	327	51%		
77	65	(12)	4140508 BENEFICIOS PERSONAL RENTADO	38	99	60	199	19%		
213	223	10	4150101 FINQUITOS	36	25	(11)	50	71%		
0	33	33	(12) 4150101 PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECONOMICA	356	400	45	785	45%		
0	0	0	4150102 PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA ECON.	1.357	1.409	52	2.698	50%		
0	0	0	4150103 SUBVENCIONES COMPAÑIAS	33	66	33	131	25%		
5	10	5	4150104 PARTIC.CIAS. ARRIENDO ESP. ANTENAS	31	44	13	90	34%		
2	0	(2)	4370102 GASTOS FINES ESPECIFICOS	0	0	0	0	0%		
0	0	0	4370104 GASTOS GENERALES	58	52	(6)	104	56%		
2	0	(2)	4370105 GASTOS OBA	0	0	(9)	2	462%		
22	2	(20)	4370106 SEGUROS	169	179	10	182	91%		
7	15	8	4370107 MUTUAL VOLUNTARIOS	0	10	10	20	0%		
			4370109 ASESORIAS EXTERNAS	37	56	19	173	22%		
			4370110 SERVICIOS EXTERNOS	54	90	36	182	30%		

81	EGRESOS PROVISIONES 2022	798	1.667	#1 REFI
-----------	---------------------------------	------------	--------------	----------------

SUMEN PRESUPUESTO							
772	737	35	INGRESOS 2023	7.257	6.422	836	12.023
FINANCIAMIENTO DEFICIT AÑO 2023							
0	0	0	ENTE AÑO 2020	0	0	0	635
0	0	0	ROVISIONES AÑO 2020	0	0	0	300
0	0	0	ENTE AÑO 2021	0	0	0	198
1.315	1.107	(208)	EGRESOS 2023	5.008	7.192	2.184	13.231
RECLASIFICACION FONDO DE RESERVA							
42	42	0	FONDO DE RESERVA	250	250	0	500

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

El Director de la 5ª. Compañía, en cuanto a la compra de la propiedad para la 15ª. Compañía, consultó cómo se iba a reflejar el aporte que efectuará la Decimoquinta.

El Tesorero General informó que se reflejará en los Ingresos una vez que se liberen los fondos con que disponía la Decimoquinta para tal efecto. Agregó, que si bien era cierto la compra de la propiedad estaba presentada como un egreso, en realidad era una especie de préstamo porque la Compañía comenzará a pagar el 50% de esta operación en cuotas mensuales de, aproximadamente, UF. 43.- La inversión de la Compañía no afectará financieramente a la Institución, por cuanto será financiada íntegramente por la Compañía.

El Director de la Quinta manifestó que en la mayoría de las cuentas se había gastado menos que lo presupuestado, salvo en los Seguros. Por lo tanto, consultaba si eso se debía al alza de las primas o se había efectuado algún pago antes de la previsto.

El Tesorero General indicó que, hasta la fecha, los pagos reales por seguros ascendían a \$165.000.000.- y, conforme a lo presupuestado, se debían haber pagado, aproximadamente, \$179.000.000.-, de un presupuesto total de \$182.000.000.-, es decir, la cuenta presentaba un 91% de ejecución presupuestaria. Esto, por cuanto el Cuerpo pagaba las pólizas en forma anual, a diferencia de años anteriores, y la cobertura de las pólizas que se ejecutaron fueron a 18 meses, precisamente para minimizar el impacto por el mayor costo de las primas. También se mejoró la cobertura de varias primas.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de junio ppdo.

Por último, **el Tesorero General** se refirió al análisis de fondos y usos (Fondos Mutuos y Otros), disponibles al 30 de junio de 2023, según:

ANALISIS DE FONDOS Y USOS (FONDOS MUTUOS Y OTROS) DISPONIBLES AL 30 DE JUNIO DE 2023
(MM\$) MILLONES

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
	MM\$	MM\$	MM\$
-			
SALDOS CTAS. CTES	519		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	356	(414)	461
APORTE ADICIONAL BX-10 (pendiente compra US\$)	156	(156)	0

FF.MM. PROVISIONES OC 2020		23	(23)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2021		7	(7)	0
FF.MM. PROVISIONES OC 2022		869	(869)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)		100	(100)	0
TOTALES MONEDA NACIONAL	MM\$	2.030	(1.569)	461
FONDOS MUTUOS	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$		-	-	-
FONDOS PARA PROYECTOS TECNOLÓGICOS EN US\$		561		561
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$		1.232	(1.232)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR BX16 EN US\$		464	(464)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR AMBULANCIA EN US\$		106	(106)	-
FONDOS PARA PROYECTO H17 DAP EN US\$		1.116	(1.116)	-
PARA PROYECTO BX10 EN US\$		503	(503)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA	MUS\$	3.982	(3.421)	561
FONDO PARA PROYECTOS H4 DAP EN EURO M\$		372	(372)	-
TOTALES MONEDA EXTRANJERA	EURO M\$	372	(372)	-
TOTALES M/E A PESOS	MM\$	3.517	(3.077)	440
TOTAL FONDOS DE MANIOBRA	MM\$	5.547	(4.646)	902

No implica excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
<u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	902		902
HOGAR DEL BOMBERO	75		75
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	170		170
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	1.043		1.043
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	4.623		4.623
TOTAL RECURSOS F. RESERVA	6.813	0	6.813

Se tomó conocimiento.

8°.- AUTORIZACIÓN PARA ENAJENAR MÁQUINA L3.- El Secretario General manifestó que el Consejo de Oficiales Generales acordó solicitar la autorización para enajenar la pieza de Material Mayor signada como L-3:

Vehículo: L-3
Designación: Intendencia General
Tipo Vehículo: Furgón
Marca: Peugeot
Modelo: Boxer HDI 2.2

Año: 2012
Combustible: Petróleo
PPU: DPLS-51
Caja cambio: Mecánica
N° Chasis: VF3YCAMFC11980029
N° Motor: 10TRJ10464380
Color: Rojo

El Superintendente (S) manifestó que esta solicitud se basaba en que el costo de reparación de la máquina equivalía al 50% del valor de un vehículo nuevo con mejores prestaciones, lo que resultaba más conveniente que reparar la L3.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización solicitada.

9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE JUNIO PASADO.- El Superintendente (S) señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante del mes de junio de 2023.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado.

El Superintendente (S) informó que, a partir de este instante, se incorporará a la Sesión el Superintendente, en forma telemática ya que se encontraba fuera del país, por lo que continuará presidiendo la Sesión, y su subrogancia llegaba a su término. Lo anterior, con el objeto de dar cuenta de algunas materias de interés Institucional. El Vicesuperintendente ocupó su lugar en la testera.

10°.- PROYECTO DE ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL 160° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL.- El Superintendente manifestó que una de los motivos por los cuales se incorporó a la Sesión, fue para recibir el feedback directo de los Miembros del Directorio sobre el proyecto de actividades conmemorativas del 160 Aniversario Institucional que iba a dar a conocer el Secretario General, elaborado por la Comisión designada para el efecto, integrada por el Secretario General, el Director de la 14ª. Compañía, quien la presidía, y los Voluntarios Honorarios de la 10ª., 12ª., 14ª., 15ª. y 18ª. Compañías, señores José Plubins R., Hugo Soto O.,

Gonzalo Rudolphy B., Sebastián De La Carrera L. y Marco A., Cumsille E., respectivamente. El proyecto comprendía 3 ejes: Voluntarios, Voluntarias y Funcionarios, Institucional; las familias de los Bomberos y Bomberas, y la Comunidad.

En seguida, el Superintendente y el Secretario General compartieron la presentación referida a este tema, que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas consultó si estaba considerada alguna actividad con los aportantes de la Campaña Económica del Cuerpo.

El Superintendente señaló que no estaba considerada una actividad en particular, porque para nuestros aniversarios la empresa Chiledar coordinaba alguna actividad con ellos. En todo caso se revisará la situación porque era interesante la consulta del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Secretario General señaló que lo que estaba considerado respecto de los Socios Colaboradores era la visita al MuBo durante los fines de semana, en el contexto del 160 Aniversario Institucional.

El Superintendente expresó que la presentación se enviará a los Miembros del Directorio, para el respectivo análisis Agregó, que la Comisión ad hoc estaba trabajando en la definición de los costos del proyecto y del tiempo porque la agenda era apretada.

El Director de la 14a. Compañía precisó que no todas las actividades propuestas se llevarían a efecto en lo que restaba del año, porque había varias actividades proyectadas al año 2024, ya que hasta el 20 de diciembre de ese año se conmemoraba el aniversario del Cuerpo. Además, la Comisión buscará recursos externos que permitan financiar alguna de las actividades.

El Superintendente agradeció la información del Director de la Decimocuarta.

11°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente se refirió a las siguientes materias:

= Acreencias bancarias: Manifestó que el Directorio de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile se había abocado a definir el mecanismo

de la distribución de las acreencias bancarias entre los Cuerpos de Bomberos, que se realizará conforme voten las regiones en términos de la fórmula que consideren más adecuada. Para este efecto, el Consejo de esa Junta Nacional hizo llegar 4 alternativas: una, distribución equitativa; y las otras 3 con distintos criterios que nada tenían que ver con la paramétrica que se utilizaba para recibir los fondos provenientes del Estado. En general, agregó, las regiones estaban adoptando mayoritariamente, por la alternativa de una distribución igualitaria. En la Región Metropolitana, 23 de los 24 Cuerpos de Bomberos votaron porque se utilizará la paramétrica técnica a que se había referido. Sobre la materia se habían sostenido reuniones con equipos técnicos de la Institución, ajenos al Cuerpo, el Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos y la mencionada Junta Nacional.

= 30 de junio: Informó que, con ocasión del Día Nacional del Bombero, fue entrevistado en la Radioemisora Carabineros de Chile; en los Diarios La Segunda y La Tercera se publicaron cartas del Superintendente alusivas a la fecha, y diversas Compañías participaron en actividades en los respectivos Municipios. Agregó, que tomó parte en el acto que tuvo lugar en la Municipalidad de Providencia, en el cual la Alcaldesa y el Concejo Municipal distinguieron a todos los Funcionarios que eran Bomberos de diversos Cuerpos de Bomberos, aproximadamente 38, cuya mayoría, 27, pertenecían a nuestra Institución, También en redes sociales se homenajeó a nuestros Bomberos y Bomberas.

= Día del Cuartelero: En el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, hacía algunos fines de semana, la Comandancia organizó la celebración del Día del Cuartelero, que tuvo una muy buena concurrencia, y se potenció el sentido de pertenencia al Cuerpo de los Conductores y Cuarteleros. Fue una instancia de camaradería.

= Grupo de Rescate Agreste: Señaló que el Grupo de Rescate Agreste fue autorizado para movilizarse a la ciudad de Linares, para participar en las labores de apoyo al Cuerpo de Bomberos de Linares, durante el mes de junio ppdo., en la búsqueda de los restos del Voluntario Mártir del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, Robinson Altamirano Vargas (Q.E.P.D.), a solicitud del Punto Focal Operativo Nacional. Nuestra Institución también participo en el funeral de ese malogrado Voluntario.

= Romería Institucional: Recordó que, el domingo 2 del mes en curso, se realizó la Romería General en homenaje a los Fundadores, a los 49 Mártires y a los Miembros de la Institución ya fallecidos en estos casi 160 años.

= Presidente del Gobierno de Italia: Destacó la reciente visita del Jefe de Estado de Italia, Sergio Mattarella, al Cuartel de la 11^a. Compañía, y señaló que quienes tuvieron la oportunidad de estar presentes en esa ocasión, con sumo agrado pudieron comprobar el ejemplo de la “Pompa Italia” en cuanto a su sentido de pertenencia a una comunidad extranjera en nuestro país, como lo era la Italiana. Felicítala al Vicesuperintendente y al Director de la 11^a. Compañía por todo el despliegue para una sobria, pero significativa ceremonia. Lamentablemente, al Presidente de Italia no fue posible hacerle entrega de la Condecoración “Medalla al Mérito”, debido a que el Estadio Italiano declinó su aceptación porque, protocolarmente, no se trataba de una Condecoración de otro Estado o Gobierno, lo que no fue impedimento para el afecto que demostró tan alta autoridad, como también la Embajadora de Italia en nuestro país. Para la ocasión, viajó en forma especial el Embajador de Chile en Italia, Ennio Vivaldi.

= Cuerpo de Bomberos de Quilicura: Expresó que, en el marco de la integración y de la sinergia con otros Cuerpos de Bomberos, se realizó un encuentro con los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Quilicura, en el Cuartel de la 22^a. Compañía, ocasión en que se tocaron materias de interés común. Se convino la capacitación de los Bomberos y Bomberas de ese Cuerpo, nuestra Institución apoyará a las Operadoras de su Central de Alarmas, y se establecerá la forma de efectuar mantención preventiva en el Taller del Cuerpo al Material Mayor de esa Institución.

= Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Indicó que, junto al Vicesuperintendente, se reunió con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Juan C. Field B., oportunidad en la cual se trató la homologación de los cursos de Bombero Operativo y Bombero Profesional que impartía la Escuela de Bomberos de Santiago, que se formalizaría en lo que restaba del año. También se trató lo concerniente a las acreencias bancarias, en el sentido que si bien la distribución era potestad de esa Junta Nacional, nuestra Institución consideraba que debía llevarse a efecto conforme al criterio de la historia de la ley, con espíritu de prorrateo, lo que será evaluado por el Presidente Nacional y sus asesores jurídicos. Por último, el Presidente Nacional solicitó el apoyo del Cuerpo, a través del Vicesuperintendente, de tal forma que los Cuerpos de Bomberos del sur del país puedan acceder a cursos de buceo impartidos por el Corpo Nazionale dei Vigili del Fuoco, a lo cual se accedió.

= Reconocimiento a Bombera de la 4^a. Compañía: Informó que, el 10 de julio, junto al Secretario General, acompañó al Director y al Capitán de la 4^a. Compañía al acto en la cual la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, a través de su Presidente, distinguió a la Guardia Nocturna de la Cuarta, a través de la Voluntaria Constanza Lobos González, quien el 2 del mismo mes salvó a una lactante que sufrió asfixia y que llegó

en los brazos de su padre hasta el Cuartel de la “Pompe France”. La lactante estaba internada, pero evolucionando favorablemente.

= Organización de Bomberos Americanos, “Copa OBA”: Informó que ya estaba avanzando la organización de la “Copa OBA”, prevista para el mes de noviembre del año en curso, en el marco de las actividades conmemorativas del 160° Aniversario Institucional.

= Saludos: Recordó el saludo a la 20ª. Compañía por su 53° Aniversario; el saludo del Vicesuperintendente y del Secretario General a la 4ª. Compañía en el Día Nacional de Francia, y a la Brigada Juvenil de la 15ª. Compañía por sus 40 años de vida. También se saludó a diversos Cuerpos de Bomberos por sus aniversarios, Coquimbo, Malloa, Villa Alhué, Cobquecura, La Granja, Copiapó, Curicó, Pelarco, Chillán, Malloa y Melipilla.

Ofreció la palabra.

El Director de la 11ª. Compañía agradeció a los Oficiales Generales que asistieron al Cuartel de su Compañía, con ocasión de la visita reciente del Jefe de Estado de Italia, Sergio Mattarella: Superintendente, Vicesuperintendente, Segundo Comandante y Secretario General. Fue una visita próspera para la Institución, en la cual se tuvo la oportunidad de compartir con el Embajador de Chile en Italia y con la Embajadora de Italia en nuestro país, y de estrechar lazos que podrían resultar beneficiosos para el Cuerpo. Luego de ello, agregó, y gracias a la invitación que cursó el Palacio de La Moneda a la Compañía, representó al Cuerpo en la recepción que ofreció S.,E. el Presidente de la República, Gabriel Boris F., al Jefe de Estado de Italia, Sergio Mattarella en el Salón Montt Varas. A ambos tuvo la ocasión de transmitirles el rol de nuestra Institución en la sociedad.

El Superintendente agradeció la intervención del Director de la 11ª. Compañía.

Ofreció la palabra.

El Director de la 14ª. Compañía felicitó al Superintendente por haber calificado el Premio de Constancia por 35 años de servicios.

En cuanto a las acreencias bancarias, **el Director de la 14ª. Compañía** consultó cuál era la postura Institucional respecto de su distribución.

El Superintendente respondió en el sentido que nuestra Institución postulaba que las acreencias bancarias, por tratarse de recursos provenientes del Estado, debían distribuirse con el mismo criterio técnico

con que se habían distribuido otros recursos estatales, o sea, a través de la paramétrica técnica con que el Ministerio de Hacienda efectuaba la distribución de los fondos de la Ley de Presupuesto Nacional, que establecía un monto mínimo para cada Cuerpo de Bomberos y, por sobre ese monto mínimo, se aplicaban otros criterios técnicos. La referida paramétrica técnica era un algoritmo que consideraba superficie geográfica atendida, tipo de construcción, población atendida y tipos de emergencias en las jurisdicciones de cada Cuerpo de Bomberos. El Cuerpo estimaba que no había razón alguna para modificar el criterio de distribución de las acreencias respecto del criterio técnico con que se distribuían los fondos del La Ley de Presupuesto Nacional, que sólo pretendía distribuir en forma equilibradas los recursos de acuerdo a los requerimientos de cada Cuerpo de Bomberos en las zonas que atendían.

El Director de la Decimocuarta agradeció la información del Superintendente.

El Superintendente, antes de retirarse de la Sesión, recordó que ya había comenzado el trabajo de las 13 iniciativas estratégicas acordadas por el Directorio. Por lo tanto, agregó, proponía que el Presidente de cada Comisión sea el Director de Compañía más antiguo, y que el Secretario sea el Director de Compañía de menor antigüedad en el Directorio, porque tal vez éste sea el que permanezca más tiempo en el cargo, lo que aseguraría una mayor continuidad.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas manifestó que era posible que un Director de Compañía integre más de una Comisión, y también era posible que fuese el más antiguo en esas Comisiones. Si se diera ese caso, sería conveniente que fuese Presidente en tan sólo una de ellas.

El Superintendente manifestó que lo señalado era muy atendible, por lo cual se analizará con los Directores que puedan estar en esa situación.

Se retiró de la Sesión el Superintendente y continuó presidiéndola el Vicesuperintendente.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE (S).- El Comandante (S) se refirió a los siguientes temas:

= Día del Cuartelero: Reiteró lo que había manifestado el Superintendente, en el sentido que resultó muy grata la jornada de celebración del Día del

Cuartelero, que se realizó el 1 de julio, en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”.

= Depto. de Operaciones contra Incendios: Informó que el Depto. de Operaciones contra Incendios llevó a efecto una jornada de trabajo con personal del área de prevención del Centro Comercial Parque Arauco, con el objeto de perfeccionar el plan de emergencia en caso de alguna contingencia, como también el de otros lugares de gran afluencia de público.

= Taller de Instructores Brigadas Juveniles: Señaló que, el sábado 22 del mes en curso, se llevará a efecto el Taller de Instructores de Brigadas Juveniles en el Campo de Entrenamiento Bomberil “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, al cual fueron invitados 10 Instructores de otros Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana.

= Campaña Héroes de Corazón: Se refirió al estado de avance que presentaba la Campaña Héroes de Corazón, que comprendía 18 Compañías con una muy buena participación de Voluntarios y Voluntarias. La Campaña finalizaba el sábado próximo. El cierre y la premiación de la Campaña se llevará a efecto el sábado 2 de septiembre, en el lugar y horario a confirmar.

= Junta de Capitanes: Manifestó que, el 12 del mes en curso, se realizó la Junta de Capitanes en la que se trataron diversas materias relacionadas con el servicio.

= Grupo de Rescate Agreste: Señaló que, desde diversas instituciones, se había destacado el trabajo que realizó el Grupo de Rescate Agreste, que fue en ayuda del Cuerpo de Bomberos de Linares para labores de rescate. El Grupo, además, estuvo integrado por personal del Grupo GRIMP y del Grupo USAR. El Grupo de Rescate Agreste también trabajó con personal de Carabineros, PDI y Ejército. El Consejo de Oficiales Generales hizo llegar una nota de felicitaciones a los integrantes del referido Grupo.

El Vicesuperintendente informó que el Consejo de Oficiales Generales, en la Sesión que celebró el martes pasado, recibió a los integrantes del Grupo Agreste de Rescate, y les hizo entrega de una carta de felicitaciones por el trabajo realizado.

Se tomó conocimiento.

13°.- SOBRE SUBROGANCIA DEL SUPERINTENDENTE.- El Director de la 21ª. Compañía señaló que había solicitado hacer uso de la palabra antes de que ingresara a la Sesión el Superintendente, pero, al parecer, la testera no se percató. Agregó, que desde el año 1997 participaba en el

Directorio, y en realidad no le había agradado lo que había sucedido. Se sentía incómodo como Director de Compañía, por el hecho de que durante algunos instantes hubiese parecido que la Sesión estaba siendo presidida casi por “una voz en off”. El Cuerpo de Bomberos de Santiago, y también este Salón, mecerían de un decoro, de una tradición, y le parecía que lo sucedido no iba en esa línea. No sabía si el Superintendente debió haberse molestado para presentar, hoy, algunas materias que no eran trascendentales, en circunstancias que estaba siendo subrogado, con lo que a su juicio se produjo una dualidad en la presidencia de la Sesión. Estaba incómodo, agregó, porque éramos “de forma y de fondo.” La Cuenta del Superintendente la pudo haber dado el Superintendente (S), tal vez no con la misma elocuencia que el titular, pero pudo haberlo hecho, tal como había procedido el Comandante (S). El día de mañana, continuó, un Comandante, encontrándose de vacaciones, llamaría por teléfono para impartir instrucciones sobre un incendio? Estaba incómodo porque vio caras de incomodidad en este Salón cuando nos “hablaba esta voz”. Pensó que tal vez los “reality” habían invadido nuestra sociedad y estaban permeando el Cuartel General. También estaba incómodo “por la forma”. Este tipo de situaciones, que podrían considerarse como menores, anteriormente habían traído al Cuerpo grandes problemas. Cuando se entregaba la dirección o el mando, se confiaba en la persona a la que se le entregaba, pero que pase a presidir la Sesión alguien que él no vio cuando ingresó a la Sesión, lo menos que podía provocarle era incomodidad. El día 31 de agosto, continuó, llegaría a término la emergencia sanitaria, y solicitaba que, de aquí al próximo mes, se evitaran este tipo de cosas. Era diferente que un Director pueda participar telemáticamente de la Sesión para imponerse de lo que estaba sucediendo, pero que quien presida deba incurrir en este tipo de situaciones, no sumaba, y la historia señalaba que sólo restaba. No había nada malo y se estaba acostumbrado a la modalidad telemática, pero él, que estaba en el Directorio desde el año 1994, se había incomodado por no saber a quién dirigirse y por un Superintendente que no se sabía dónde estaba. Tal vez estaban cambiando las tradiciones del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Sabía que por sus palabras podría ser reprendido, a lo que ya estaba algo acostumbrado, pero tenía la conciencia tranquila por el hecho de plantear las cosas, tal vez equivocadamente, cuando le parecía que el rumbo no era el adecuado para la Institución. Éramos de tradiciones y hacíamos “gárgaras” con ellas. Pensaba por qué para una actividad que tendrá lugar a fines de año, que no dudaba será ejecutada brillantemente por la Secretaría General, debía ser anunciada por alguien, el Superintendente, que como no estaba en el país, estaba siendo subrogado? Era más importante la Cuenta del Superintendente, que rendir homenaje a un Mártir de Bomberos de Chile? Era menos importante rendir tributo a quienes habían dedicado su vida a nuestra Institución, con una asamblea de público extraordinaria, a lo que no estábamos acostumbrados? Su planteamiento era el de un “viejo

Bombero” en el Directorio, que le parecía que esto no sumaba, restaba, y eso lo sabía muy bien el Vicesuperintendente.

El Vicesuperintendente agradeció la intervención del Director de la Vigésimoprimer. Agregó que, aún vigente la alerta sanitaria, había permitido que el Directorio pueda conectarse telemáticamente a las Sesiones. Por otra parte, el Superintendente tenía la facultad para incorporarse a una Sesión cuando lo decida, y ahora lo hizo porque para él era muy importante lo que iba a tratar. Por lo tanto, lo que era más o menos importante en un instante, lo definía el Superintendente. Además, estimaba que la Institución no estaba perdiendo el rumbo, sino utilizando un medio autorizado por el Directorio, para que puedan estar presentes quienes no puedan hacerlo presencialmente, y en ese contexto lo hizo el Superintendente. Agregó, que tampoco había tanta historia en cuanto a lo telemático, porque se utilizaba esta modalidad desde fines de 2019, y tampoco recordaba alguna “voz en off” a través de algún medio, con anterioridad a la pandemia. Por lo tanto, aún vigente y no declarado así por el Directorio, se podía continuar con la modalidad telemática. Continuó señalando, que si el Superintendente estaba siendo subrogado y asumía la dirección de la Sesión, llegaba a término la subrogancia. Quizás esto no corresponda al uso y costumbre adecuado, pero desde el punto de vista práctico el Superintendente tenía las facultades para participar en la Sesión así lo estimaba.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt felicitó al Director de la 21ª. Compañía por haber sido tremendamente valiente al exponer una situación que no era fácil hacerlo para un Director. No se estaba refiriendo a lo moderno, a lo antiguo, a lo práctico, ni a lo necesaria o no de la intervención del Superintendente, pero a él también le llamó la atención. Estimaba que había que evitar romper paradigmas históricos e importantes respecto de cuando se entregaba el mando. Efectivamente, el tema que se trató, siendo importante, no ameritaba un cambio en la regla de interponerse al final de una Sesión, asumir la dirección, exponer lo que sea, retirarse y devolver la presidencia de la Sesión al Vicesuperintendente. El Vicesuperintendente había sido leal, y lo que hizo y dijo era lo que correspondía, pero como situación a la cual no se estaba habituado, y quizás tenga razón el Vicesuperintendente al decir que tal vez faltaba tiempo para estarlo, era preferible que cuando se entregue la dirección de una Sesión al Vicesuperintendente, sea éste quien la inicie y la finalice, de tal forma que el tema que se desee tratar se aborde en una Sesión Extraordinaria, o que el Superintendente (S) se refiera al tema en los términos que correspondan. Agregó, que iba más allá y que no le preocupaba tanto el tema puntual de lo que había ocurrido, sino el trasfondo de lo que se había roto, y en eso estaba plenamente de acuerdo

con el Director de la 21^a. Compañía. Se produjo un hecho que no era habitual y al cual no se estaba acostumbrado. Podrá haber mucha pandemia, pero ésta era una Institución que vivía de sus tradiciones. Le incomodaría ver el día de mañana que todos los personajes que estaban en los retratos de este Salón, estuviesen en camiseta. Así se construía la historia, las tradiciones y nuestra forma de ser. Y para qué romperlas con un acto que deje de manifiesto que se era capaz de hacerlo? Le parecía que las cosas debían mantener el rumbo que habían tenido históricamente. En toda época el Cuerpo había sido dirigido por quien se sentaba en la testera, sin tener la necesidad de cambiarse de asiento. Agregó, que no era un tema para criticarlo, pero sí le pareció extraño, y esperaba que el paradigma de que quien se sentaba al centro de la testera era quien presidía la Sesión, se mantuviera. Agregó, que más que por lo inteligente de la postura del Director de la 21^a. Compañía, lo felicitaba por su valentía y por la hombría de exponer lo que pensaba, que era lo que a veces faltaba en el Directorio: atreverse a decir lo que se pensaba.

El Vicesuperintendente agradeció la intervención del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Agregó, que todos los Miembros del Directorio presentes en las Sesiones tenían la facultad para expresar lo que sentían o pensaban, porque era parte del devenir del Directorio.

Ofreció la palabra.

El Director de la 3^a. Compañía expresó que el tema que había planteado el Director de la 21^a. Compañía, fue latamente discutido en una Sesión de Directorio del año pasado cuando se levantaron las restricciones de aforo a raíz de la pandemia, y hasta donde tenía entendido se encargó a la Comisión de Asuntos Reglamentarios que estableciera las condiciones en que los diversos estamentos el Cuerpo podrían manejarse en este sentido. Consideraba que era importante apurar esa modificación reglamentaria para tener claridad sobre la materia y, por ejemplo, sobre la presencia de Directores en forma telemática y sobre el uso de esta modalidad en las Sesiones de Compañías. Lo anterior, con el objeto de evitar lo que había ocurrido en la presente Sesión.

El Vicesuperintendente agradeció la intervención del Director de la Tercera. Agregó, que esto estaba vigente por acuerdo del Directorio, que llegaría a su término cuando finalice la emergencia sanitaria, posiblemente el 31 de agosto. Aún no se había tratado una definición sobre la continuación de las Sesiones telemáticas, y el día de mañana también podría depender de cómo aborden el tema las Compañías.

Se tomó conocimiento.

14°.- HOMENAJES DEL DIRECTOR DE LA 9^a. COMPAÑÍA.- El Director de la 9^a. Compañía, de pie, señaló que, el 6 de julio, su Compañía

conmemoró el 15° Aniversario del martirologio del entonces Tesorero de la Novena y Martir de la Institución, Juan Aranda Pizarro (Q.E.P.D.) Hubo una sencilla romería al estilo de los “Nonos”, al lugar del accidente, en la cual fueron acompañados por una delegación de Voluntarios de la “Pompa Italia”. Agradecía las muestras de cariño que recibió su Compañía.

Continuó señalando que no podía pasar por alto lo que había sucedido el día de hoy, porque al manos para él, había partido un gran amigo: Ignacio Cancino Rojas (Q.E.,P.D.), “oh, yes”, para los amigos. Siempre lo recordará. Para él fue una persona extraordinaria. No sólo un Bombero de techo, sino un Bombero que no cambió porque tuvo la oportunidad de desempeñar un cargo, y siempre fue la misma persona: cariñoso y llano. Destacaba el hecho que en aquel entonces Ignacio Cancino no vivía en ninguna de las Comunas que atendía el Cuerpo, por lo cual se acercaba a la jurisdicción del Cuerpo para que lo pasara a buscar una camioneta, lo que era un gran ejemplo. Enviaba en nombre de su Compañía y en el suyo personal, un gran saludo a la 8ª. Compañía.

El Vicesuperintendente expresó que el Directorio adhería al homenaje del Director de la Novena al Mártir Juan Aranda Pizarro, como también a las palabras hacia el Voluntario de la Octava, Ignacio Cancino Rojas, un hombre que será difícil de olvidar por su caballerosidad, por su forma de ser y por haber sido gran Bombero.

15°.- REVISTA DE CUARTELES AÑO 2022.- El Vicesuperintendente informó que la Revista de Cuarteles correspondiente al año 2022 se iniciará el sábado 22 del mes en curso y concluirá el 10 de agosto próximo. Se tomó conocimiento.

16°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 19ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 19ª. Compañía agradeció a los Miembros del Directorio que lo acompañaron en el velatorio y en los funerales de su padre, lo que permitió que su familia llevara el dolor en mejor forma. El acompañamiento le fortaleció el alma para sobrellevar ese difícil momento.

El Vicesuperintendente expresó que el Directorio adhería al pesar de la familia del Director de la Decimonovena, por el deceso de su padre.

17°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 21ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 21ª. Compañía, de pie, invitó a los Miembros del Directorio a la tradicional cena de este Organismo, que en esta oportunidad se efectuará en el Cuartel de su Compañía una vez finalizada la presente Sesión, que contaba con el beneplácito del Director de la 8ª. Compañía, quien le manifestó que no se suspendiera la cena porque el deseo de Ignacio Cancino Rojas habría sido verlos a todos reunidos en torno a una mesa.

Ignacio Cancino era un gran caballero, que supo de tradiciones y de cómo vivir la vida, y que siempre mantuvo abiertas las puertas de su casa para quien deseara visitarlo. El día en que el Director Honorario don Próspero Bisquertt resultó electo como Presidente de la Peña de los 50 Años “Hernán Figueroa Anguita”, Ignacio Cancino fue reiterativo en señalar que esos eran los encuentros que se necesitaban en la Institución, con amistad y fraternidad. Por lo tanto, la cena del día de hoy era en homenaje a Ignacio Cancino Rojas (Q.E.P.D.), que en algún lugar estaba escuchando a Elvis Presley.

El Vicesuperintendente manifestó que era importante llevar a efecto la tradicional comida más allá de las diferencias puntuales de algún momento, y porque formaba parte de nuestras tradiciones.

Se levantó la Sesión a las 21:15 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE AGOSTO DE 2023.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.